

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 1 de abril de 2025

Siendo las 12:00 horas del día martes 1 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Dr. José N. Jara Martel e integrada por la Dra. Delia Perea Vda. De Arévalo, Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Mgr. Herminia de los Rios Sosa, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, encargada también de la facultad de Derecho y ciencias Políticas y Facultad de Negocios, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos González, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes: El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general que de cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con los miembros.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **DESIGNAR**, en vía de regularización, al Mgr. Néstor Armando Fernández Hernández como Defensor Universitario desde el 24 de enero de 2025 hasta el 16 de agosto de 2025.
2. **DESIGNAR**, en vía de regularización, al Lic. Salvador Calderón Ferreira como encargado de la Oficina de responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Universidad Científica del Perú – UCP.
3. **AUTORIZAR** al área de Recursos Humanos de la UCP realizar la modificación del contrato del docente FERNANDO MARTIN ROBLES SOTOMAYOR, precisando que podrá realizar clases de la asignatura derecho informático (electivo 10º Ciclo) de forma presencial y/o virtual, con la autorización previa del Consejo de Facultad.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 13:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General